	<b>BASES DE CAMPAÑA</b> <b>CLUB EXTRA LINDAS TE INVITA AL CINE</b>	BC.2011.068.v.01
---	---	------------------

## **OBJETIVO DE LA CAMPAÑA**

Premiar a las personas que se inscriban como socias en el Club Extra Lindas La Polar.

## **QUIENES Y CÓMO PARTICIPAN**

Todos las personas que vivan en las regiones Metropolitana y de Valparaíso y que concreten su inscripción ingresando sus datos en el sitio [www.clubextralindas.cl](http://www.clubextralindas.cl) durante el período de la campaña.

## **PERIODO DE LA CAMPAÑA**

Desde el 01.08.2011 hasta el 31.08.2011, ambas fechas inclusive.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS**

Cada premio consiste en 1 entrada doble al Cine Hoyts, total de premios 25.

## **SORTEO PARA DETERMINAR A LOS GANADORES**

### Aspectos generales

Se efectuará el 05.09.2011 en oficinas de Marketing La Polar en forma aleatoria entre los participantes que cumplan con las condiciones estipuladas en estas bases, se seleccionarán 25 ganadoras titulares y 10 ganadoras sustitutas.


Las clientas ganadoras sustitutas serán aplicadas respetando el orden en que sean sorteadas.

### Situaciones especiales

- La ganadora sustituta reemplazará la ganadora titular sólo si esta última:
  - No es contactada (en base a las gestiones de comunicación detalladas en estas bases),
  - Presenta algún inconveniente que le impida hacerse acreedora del premio,
  - Desiste de recibirlo.
- En el evento que, como consecuencia de la aplicación de las reglas antes expuestas, no existieran clientas ganadoras titulares ni sustitutas a quienes asignar los premios previamente descritos, deberá efectuarse un nuevo sorteo en idénticas condiciones a las ya referidas sólo respecto de aquellos premios que se encontraren en tal condición.

## **NOTIFICACIÓN A LAS GANADORAS**

Cada ganadora será publicada en el sitio [www.clubextralindas.cl](http://www.clubextralindas.cl), y deberá comunicarse con La Polar dentro de los 5 próximos días hábiles a la publicación de su condición de ganadora. Para tal efecto debe llamar en horario de oficina a los teléfonos (02)3833269, (02)3833570 o (02)3833157. En ese contacto telefónico se

	<b>BASES DE CAMPAÑA</b>  <b>CLUB EXTRA LINDAS TE INVITA AL CINE</b>	<b>BC.2011.068.v.01</b>
---	---	-------------------------

acordará con la ganadora la fecha y tienda La Polar en que se hará entrega de su premio.

## **RESTRICCIONES DE USO DE LOS PREMIOS**

Las entradas tienen las siguientes condiciones de uso:

- Validas
  - Hasta el 30 de Abril 2012 en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.
  - Para todos los días de la semana.
  - Para la función y día que se desee.
- No válidas para salas: VIP, PREMIUM, DIGITAL 3D y 2D.

## **COBRO Y ENTREGA DEL PREMIO**


### Aspectos generales

- La Polar coordinará con cada clienta ganadora el lugar donde cobrará su premio.
- Constituye un requisito esencial para el cobro del premio que la clienta ganadora presente su cédula de identidad vigente y firme el "ACTA ENTREGA DE PREMIO", documento que certifica la recepción conforme el respectivo premio. Ver documento al final de estas bases. Opcionalmente quedará como constancia de entrega el voucher del correo certificado donde el cliente recibe conforme el premio en el lugar que este definió.
- La clienta ganadora dispone de 7 días hábiles para retirar su premio, una vez acordado el lugar donde hará retiro del premio.

### Situaciones especiales

En caso que la clienta ganadora no se presente a cobrar su premio en el plazo estipulado, o comunique que desiste de recibirlo, se desarrollará el siguiente procedimiento:

- Se realizará un nuevo sorteo en las mismas condiciones establecidas en estas bases.
- Para el caso de la clienta que desiste del premio deberá comunicarlo por alguna de los siguiente medios:
  - Firmando el documento "ACTA DESISTIMIENTO A PREMIO", ver formato al final de estas bases.
  - Correo electrónico o carta firmada dirigida a La Polar, en la comunicación debe indicar lo siguiente:
    - Fecha en que desiste,
    - Motivo del desistimiento
    - Que renuncia indeclinablemente al premio,
    - Nombre completo
    - Rut
    - Firma, sólo para el caso de carta.

	<b>BASES DE CAMPAÑA</b> <b>CLUB EXTRA LINDAS TE INVITA AL CINE</b>	<b>BC.2011.068.v.01</b>
--	---	-------------------------

## **RESTRICCIONES DE LA CAMPAÑA**

- Si la clienta ganadora presenta algún inconveniente que le impida hacerse acreedor del premio no tiene derecho alguno a compensación de ninguna especie.
- El premio no es canjeable ni transformable en dinero u otra especie.
- Todo gasto no detallado en ésta base, que realice la clienta ganadora para recibir o hacer uso del premio, será de su cargo y responsabilidad.
- No considera gastos de traslado de ningún tipo.
- Esta campaña no es válida para funcionarios de Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, y coligadas.
- Esta campaña no es acumulable con otras campañas o promociones vigentes.

## **PUBLICIDAD ASOCIADA A LA CAMPAÑA**

- A los clientes, La Polar les podrá solicitar su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión de la campaña, para ser exhibidas en los medios o en la forma que La Polar estime conveniente.
- Los clientes se obligan a aceptar y facilitar la difusión pública de la obtención de los premios y beneficios con que salieron favorecidos en cualquier medio publicitario que La Polar estime pertinente.

## **COMUNICACIÓN DE LAS BASES**

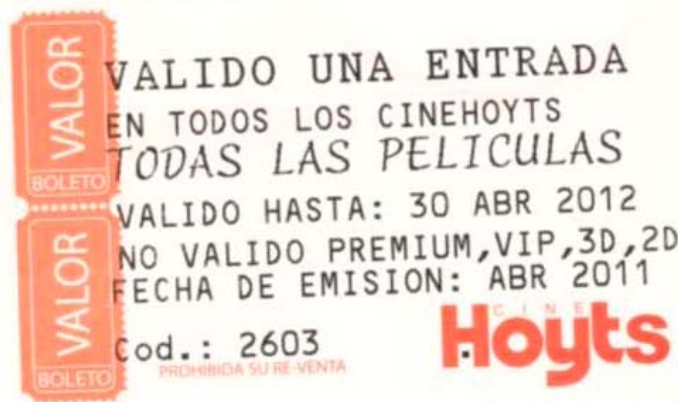
Estas bases se encuentran publicadas en servicio al cliente de cada tienda que participa en la campaña, en [www.lapolar.cl](http://www.lapolar.cl) y en [www.clubextralindas.cl](http://www.clubextralindas.cl).



**BASES DE CAMPAÑA**  
**CLUB EXTRA LINDAS TE INVITA AL CINE**

BC.2011.068.v.01

**GRAFICA ASOCIADA A LA CAMPAÑA**



**CLUB EXTRA LINDAS**  
**TE INVITA AL CINE**

Sé parte del Club ExtraLindas,  
inscríbete en [www.clubextralindas.cl](http://www.clubextralindas.cl)  
y participa por una de las **25 entradas dobles**  
a Cine Hoyts, para ver la película  
que más te gusta .  
*¡Inscríbete ahora, no te lo puedes perder!*

Síguenos en

 Twitter  
@extralindas

 Facebook  
EXTRA LINDAS

*Club*  
**EXTRA LINDAS**

**laPolar.** 

Bases disponibles en [www.lapolar.cl](http://www.lapolar.cl). Promoción válida en Región Metropolitana y Valparaíso, desde el 01/08/2011 hasta el 31/08/2011. Sorteo 05/09/2011.



## ACTA ENTREGA DE PREMIOS

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ La Polar certifica que el señor (a) \_\_\_\_\_, cédula de identidad N° \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_; es el ganador(a) de la campaña.

### CLUB EXTRA LINDAS TE INVITA AL CINE

La persona antes individualizada certifica haber recibido a plena satisfacción el premio que las respectivas bases indican y que consiste en:

### 1 ENTRADA DOBLE AL CINE HOYTS

Entrega del premio queda registrada según se indica:

Emitido en	Tipo documento (marcar con X)	Fecha emisión	Número documento	Número terminal de venta
	<input type="checkbox"/> Boleta			
	<input type="checkbox"/> Guía de despacho			
	<input type="checkbox"/> No se requiere			

Asimismo, el cliente ganador declara:

Que cualquier reclamo o consulta con respecto a los usos, calidad, funcionamiento y/o garantías del premio-beneficio que recibe deberá efectuarlo(a) directamente al fabricante o proveedor del premio-beneficio.

Tener cabal conocimiento que Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, y coligadas, sus funcionarios, directores y empleados, no tienen responsabilidad alguna derivada del uso, calidad, funcionamiento y/o garantías relacionados con el premio-beneficio, por cuanto se trata de una mera liberalidad carente de fuente obligacional alguna para con dicha sociedad.

<b>CLIENTE GANADOR</b> Nombre y firma	<b>EJECUTIVO RESPONSABLE LA POLAR</b> Nombre y firma

Original (debidamente completado debe ser enviado a la gerencia de clientes de La Polar). Copia o fotocopia debe ser entregada al cliente



## ACTA DESISTIMIENTO A PREMIO

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El señor (a) \_\_\_\_\_, cédula de identidad  
Nº \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_; comunica que desiste en forma voluntaria e irrevocablemente  
al premio

**1 ENTRADA DOBLE AL CINE HOYTS**

Que se detalla en las bases de la campaña

**CLUB EXTRA LINDAS TE INVITA AL CINE**

La persona antes individualizada indica como motivo del desistimiento lo siguiente:


<b>CLIENTE</b> Nombre y firma	<b>EJECUTIVO RESPONSABLE LA POLAR</b> Nombre y firma

Original (debidamente completado debe ser enviado a la gerencia de clientes de La Polar). Copia o fotocopia debe ser entregada al cliente